

LA PRENSA DE LA RECONQUISTA Y "¡VIVA EL REY!"

por PEDRO SOTO

De la Escuela de Periodismo

El último patriota había atravesado los Andes y sobre la sangre de los mártires de Rancagua brotaban rojas y blancas flores primaverales. En Santiago los tímidos llegaban hasta los tribunales de vindicación a confirmar su ninguna simpatía hacia el gobierno "insurgente" y su total sumisión al monarca. Los valientes yacían confinados en Juan Fernández, en las cárceles de Santiago o preparándose para dar dos años más tarde la batalla de Chacabuco. Y en este ambiente nació a la vida pública "¡Viva el Rey!", Gazeta del Gobierno de Chile, periódico realista y defensor del régimen.

"¡Viva el Rey!" apareció el 14 de noviembre de 1814 y duró hasta el 11 de febrero de 1817, un día antes de la batalla de Chacabuco. Barros Arana afirma que el último número fue publicado el 21 de enero de 1817. El mismo error lo repiten Luis Montt en "Biografía Chilena" y José Pablo Figueroa en el "Diccionario Biográfico de Chile". Sin embargo, el doctor Claudio Costa, en "Antecedentes de la Prensa Médica en Chile", corrige este error.

Redactor del periódico fue nombrado José María de la Torre, eclesiástico, y por ello el nombramiento estuvo sujeto a la confirmación de la autoridad eclesiástica. Y el 8 de noviembre de 1814 el Obispo Rodríguez Zorrilla otorgó la licencia para que el improvisado periodista asumiera la dirección de "¡Viva el Rey!", Gazeta del Gobierno de Chile.

El periódico realista no se rigió por ninguna ley de prensa, pues la ley de imprenta de 1813 había sido abolida. Sin embargo, estuvo bajo la censura del gobernador español Mariano Osorio, primero, y Marcó del Pont, después.

"¿Qué era Chile antes de su pretendida, mal entendida libertad —dicen— sino un pequeño disimulado paraíso? Su cielo claro y benigno, su suelo feracísimo en minerales, vegetales, animales, ofrecía a sus habitantes a poca costa y trabajo, riquezas, delicias, abundancias. Todos vivían al abrigo de las leyes, en sosiego: la justicia bien distribuida aseguraba a cada uno su persona, sus emplecos y sus bienes: el propietario poseía sin temor lo que había adquirido por su trabajo e industria... Se castigaban los excesos, y el delincuente temía con razón la espada, al paso que el inocente, dormía tranquilo con la seguridad que le inspiraba su conciencia. Dios era temido, el Rey honrado, y la religión Santa respetada; no se insultaba

al Santuario, ni se ajaba con descaro insolente a sus ministros; los hijos amaban a sus padres y los siervos veneraban a sus señores; los hombres se trataban como hermanos".

El periódico, en su afán de justificar el régimen español, sigue diciendo: "Fijemos por un instante la vista en la época de su insubordinación y ¿qué veremos, sino escenas tristes, trágicos objetos, cuyo solo recuerdo hará vertir a todo corazón sensible amargas lágrimas? Religión Santa, preciosa herencia que nos dejaron nuestros padres, tú eres la que primero te presentas a mi imaginación perturbada y melancólica —agrega el periodista, y continúa—: te veo ajada, vulnerada y casi agonizante. El más ignorante trata tus dogmas de ilusiones... tus promesas de embustes y tus amenazas de fanáticos delirios".

Refiriéndose a Cristo, decía: "¿Tú eras vilipendiado y odiado, y aun proferir tu nombre era un delito".

El 23 de enero de 1816 "¡Viva el Rey!" escribía: "se llamaba soberano a los pueblos y se los oprímia con despotismo, se arrancaba de su taller al artesano, y de su campo al labrador para sacrificarlo a la ambición de dos o tres fascinosos; los poblados y los campos se inundaron de ladrones y asesinos. Se ajó el sacerdocio, se prostituyó el honor de las doncellas, se habló con descaro de la religión y la moral, no había más leyes que la del capricho de los mayores malvados".

Pero "¡Viva el Rey!" olvidaba que el recuerdo de la revolución chilena estaba vivo en la mente de los criollos y que esos hombres sólo anhelaban una cosa: expulsar a los españoles y restaurar la libertad. Tampoco el periódico recordaba que las cárceles estaban repletas de presos políticos y que la persecución contra los patriotas se hacía en todos los planos. Sus propias páginas publicaban avisos de remates de propiedades o arriendo de ellas. En el ejemplar del 9 de marzo de 1815 publica lo siguiente: "De orden del Supremo Gobierno se han empezado en este día los pregones para poner en arriendo de cuenta del Real Erario las haciendas siguientes: la de D. Antonio Hermida, en Nuñoa, la de D. Juan Egaña en id., la de D. Francisco de la Lastra en id., la de Doña Antonia Sánchez en la Cañadilla, la de D. Mateo Arnaldo Hoevel, en la Cañada abajo, la de D. Ignacio Carrera, llamada San Miguel de Melipilla, la de D. Juan Antonio Ovalle en Puangue".

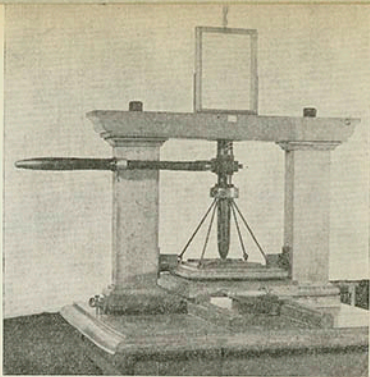
La prensa de la Reconquista fue estatal y estuvo al servicio de una potencia extranjera. Representó el espíritu de la Reconquista y por sobre todo denigró los valores de la Revolución Chilena. "¡Viva el Rey!" tuvo anteojeras y Fray José María de la Torre no vio progreso en la fundación de la Biblioteca Nacional ni en la creación del Instituto Nacional.

El periodismo de "¡Viva el Rey!", *Gazeta del Gobierno de Chile*, fue un periodismo mixto: informativo y de opinión. Por sus páginas desfilaron las frases más retrógradas y más ofensivas. Pero también, los habitantes de Chile recibieron algunas noticias del exterior que beneficiaban a España: derrota de Napoleón, vuelta de Fernando VII al poder y el fracaso de los americanos en su lucha contra el monarca.

Las noticias nacionales fueron escasas y pobres en contenido. Esto se debió a la escasez de periodistas y al poco o ningún interés del público por leer informaciones tergiversadas. "¡Viva el Rey!" no contó con el respaldo de los lectores ni menos de la opinión pública y si se mantuvo en circulación fue debido a su carácter estatal y al financiamiento del Gobierno.

Las informaciones internacionales versaban sobre España, Francia, Inglaterra, América, Alemania y Turquía. Pero todas ellas tenían esta orientación: "antes de ayer por la tarde en medio de las aclamaciones más afectuosas de su inmenso pueblo de esta vecindad y de los lugares comarcanos llegó a este real sitio nuestro deseado monarca el señor Fernando VII". La noticia viene fechada en Aranjuez el 13 de mayo de 1814. Y el 23 de mayo de 1814 publicaba: "Ya gracias a Dios cesarán nuestros trabajos y empezaremos a disfrutar felicidades. Entraron las potencias aliadas en París, cayó Napoleón, subió al trono Luis XVIII, N. SS. Padre Pío VII en pacífica posesión de las Sta. Silla en Roma, todas las plazas de España evacuadas de enemigos, nuestro amado monarca don Fernando VII ya en la heroica villa y Corte de Madrid y la Europa toda próxima a ratificar la paz general".

Entre las noticias nacionales destacan el robo al Mariscal de Campo Manuel Goyeneche, el Reglamento de Policía, las proclamas de Osorio y Marcó del Pont y las publicaciones de medicina que son numerosas. Algunas de las informaciones sobre medicina resultan fantásticas para ser creídas, como la que anuncia que fue encontrado un feto en el estómago de un mozo de 16 años, en Inglaterra.



Prensa en que se imprimió "La Aurora de Chile" y "¡Viva el Rey!"

Pero también el Reglamento de Policía dictado por Osorio contiene varias disposiciones de salubridad que fueron publicadas por "¡Viva el Rey!". También informa de la inspección que realizó Marcó del Pont a las panaderías que vendían pan a un precio inferior, y publica la muerte de Fray José Calderón, motivada por un "cáncer a la lengua". Al mismo tiempo da cuenta de la peste aparecida en Renca y Conchalí y comenta la asfixia sufrida por dos jóvenes al dejar encendida una vela.

Por primera vez en Chile aparece un aviso para clases de Filosofía que un padre de familia ofrece a los jóvenes que deseen mejorar los conocimientos en el ramo.

Finalmente podemos afirmar que "¡Viva el Rey", *Gazeta del Gobierno de Chile*, careció de títulos informativos y todos los ejemplares fueron escritos en estilo periódico y sin ninguna diagramación. La presentación y el contenido lo sitúan por debajo de los periódicos de la Patria Vieja. El periódico fue impreso en la imprenta de la "Aurora de Chile". Aparecía cada jueves y costaba un real.

El impresor fue José Camilo Gallardo, quien al ser interrogado por el Gobierno patriota en los tribunales de vindicación alegó ser antirrealista. Por su parte, Fray José María de la Torre, director del periódico, fue elegido diputado al Congreso Nacional durante la Administración O'Higgins. Los tiempos habían cambiado.